

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

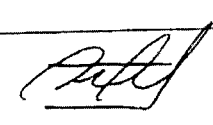
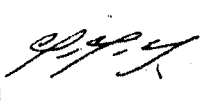
En San Bernardo 30 de Enero del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos Nueva Solida el Sol establecida con fecha 10 de Diciembre del año 2022, informa que con fecha 28 de Enero del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 130

Presidente: Pamela Marchant Esparza  
 Secretario: Elizabeth Lopez Diaz  
 Tesorero: Tamara Saavedra Ojeda  
 Director Suplente: Caroline Donoso Cabrera  
 Director Suplente: Marcelo Zamora Bravo  
 Director Suplente: Minerva Salazar Lazo

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Hortencia Alvarez Vargas		H. Andue A. A.
2	Northaly Fuentesalba castillo		
3	Carillas CERCA OBREGÓN		



SECRETARIO MUNICIPAL